

Capítulo 03

PDSL2015

Sistema Antropogénico Distrital

1. ASPECTOS SOCIO DEMOGRÁFICOS

Es un poco difícil determinar la situación demográfica del Distrito de Lacabamba, dado que solo se tiene los datos del censo nacional realizado hace una década, los cuales establecen que Lacabamba cuenta con una población de 846 Habitantes de las cuales 422 son hombres y 424 son mujeres.

La población Urbana de Lacabamba según el último censo equivale a un 47% del total (399 habitantes), el 53% restante representa en su mayoría a la población rural, que según el registro de 1993 equivale a 447 habitantes.

La población urbana y rural en el distrito ha sufrido ligeras variantes entre los censos de 1940 y 1993. Según el censo de 1940 el 57% de la población vivía en el área urbana y el 43% vivía en el área rural.

En los censos posteriores al de 1940, disminuye la población urbana, así para el censo de 1961, la población urbana era de 42% y la población rural era de 58% y en el censo de 1993, la población urbana llega a un 45% y el área rural a 55%. Según el cuadro 05 se puede apreciar que la población aumento ligeramente para 1961, para disminuir para el censo de 1993.

Esta disminución se debe principalmente al fenómeno de la migración, que se da desde finales de los años 20' de manera lenta; pero a fines de la década del 70 el proceso migratorio se acentúa debido principalmente a problemas económicos y factores de la coyuntura social siendo las ciudades de la costa como Chimbote, Trujillo y Lima los receptores de un gran número de pobladores del distrito de Lacabamba.

**Cuadro 05**  
**La Población Urbana y Rural del distrito de Lacabamba en los últimos 60 años**

Censos	POBLACIÓN	ÁREA URBANA			ÁREA RURAL		
	Total	sub-total	H	M	sub-total	H	M
1940	1008	576	-	-	532	-	-
1961	1144	503	230	273	641	310	331
1993	846	399	203	196	447	219	228

Fuente: INEI  
Elaboración IIGEO – UNMSM. 2002.

Según proyecciones efectuadas por el INEI para el presente año, Lacabamba cuenta en la actualidad con una población de 1032 Habitantes concentradas mayormente en su capital el

poblado de Lacabamba. Este crecimiento relativo se presume que se debe a la disminución del proceso de migración en los últimos años y al desarrollo en infraestructura que ha alcanzado el Distrito (Energía eléctrica, Agua Potable, Centros educativos, Puesto de Salud).

Los nacimientos registrados en Lacabamba son aproximadamente de 08 a 10 por año lo que establece una tasa de natalidad de 1.0%

La tasa de Mortalidad es de 0.5% habiéndose registrado durante el 2002 y 2003 un promedio de 05 defunciones al año.

La proyección poblacional del Distrito de Lacabamba al año 2015 es de 1278 habitantes, considerando la tendencia actual. Esta cifra es relativa debido a que el Plan de Desarrollo pretende mejorar las condiciones actuales del distrito y por tanto se estima un aumento poblacional mayor. Se igual manera que prevé incremento significativo de la población flotante

## **2. ASPECTOS ECONÓMICOS LOCALES**

La actividad económica del Distrito de Lacabamba, esta basada en una agricultura tradicional de autoconsumo y una ganadería incipiente. En segundo lugar están las actividades comerciales, básicamente en el venta de productos diversificados; Existen 12 de estas “bodegas” distribuidas en el distrito los cuales desarrollan los rubros de: bazar, librería, botica y panadería.

**Cuadro - 06**  
**Centros de expendio existentes en el Distrito**

<b>NOMBRE DEL POBLADO</b>	<b>NRO. BODEGAS</b>
Lacabamba	9
Chora	2
Shullugay	1
Shallapomas	1
Combacayan	0
<b>TOTAL BODEGAS</b>	<b>12</b>

Fuente: Levantamiento de campo Agosto 2003.  
Elaboración IIGEO - UNMSM

La mano de obra para la ejecución de proyectos de infraestructura, los sueldos y salarios del personal público (municipalidad, Sector Salud y Educación) son los principales inyectores de recursos a la economía distrital, permitiendo de esta manera mover los flujos comerciales de intercambio monetario.

Existen días del año donde se intensifica el comercio y servicio en el distrito esto se realiza principalmente en las fiestas costumbristas y patronales que se desarrollan en los poblados que componen distrito.

Existen en el poblado de Lacabamba 02 negocios que ofrecen pensión alimentaria, dirigido básicamente al personal obrero y profesionales residentes que trabajan en las obras que se ejecutan en el distrito.

Existen 03 empresas de transporte Interprovincial que cuentan con agencia de venta de pasajes y servicio de encomiendas en el poblado de Lacabamba que cubren la ruta Lacabamba – Chimbote. Estas empresas no cuentan con terminal terrestre ni paraderos oficiales definidos.

**Cuadro – 07**  
**Empresas de Transportes Interprovinciales Lacabamba - Chimbote**

EMPRESA DE TRANSPORTE	SALIDAS
Empresa de transportes ANDIA	Martes - Jueves
Representaciones RICHIVAN EIRL	Domingos - Martes - Jueves
Empresa de Transportes Apóstol Santiago	Domingos – Martes - Jueves

Fuente: Levantamiento de campo Agosto 2003.  
Elaboración: IIGEO – UNMSM



Al nivel local, el transporte público de pasajeros se realiza por medio de empresas privadas que cubren la ruta Conchucos – Cabana, pasando por Lacabamba en horas de la tarde. Los días de servicio son de lunes a viernes, los precios de los pasajes oscilan entre los 8 y 10 nuevos soles, dependiendo el destino. Las unidades de transporte son del tipo Camioneta rural.

### **3. AGRICULTURA Y GANADERIA**

#### **Agricultura**

La producción agrícola de Lacabamba esta compuesta básicamente por tubérculos y cereales siendo el trigo, cebada, el maíz, chocho, coyo, la papa y la oca los principales cultivos identificados. Las tierras de cultivos en Lacabamba se clasifican en dos tipos: Las tierras de cultivo bajo riego y las tierras de secano, las primeras son las que cuentan con mejores condiciones para su desarrollo productivo mientras que la producción en tierra



de secano está supeditadas a factores climáticos y estacionales.

Dentro del régimen de tenencia de tierras, Lacabamba posee dos regímenes, el régimen privado y el régimen comunal:

Los terrenos de cultivo que se constituyen en pequeñas parcelas, son de régimen privado, (herencia o compra) que son de los miembros de la comunidad y la producción es para autoconsumo, en:

- **Tierras bajo riego**; se produce trigo, maíz, arvejas, fréjol, coyo, chichlayo. (Cuadro N° 08)
- **Tierras de secano**, cuyo régimen de cultivo es de tres (03) años de cultivo por cuatro (04) de descanso, se cultivan: papas, ocas, mashua, habas, cebada (Cuadro N° 09)

La comunidad, tiene el control del agua para regar las tierras bajo riego, lo que se distribuye por turnos, según convenios.

En el área agrícola, se utilizan los andenes de los pueblos pre-incas (Passha) e incas (Chonta y Yanacancha).

Las extensiones mayores de tierras cultivables son propiedad de la comunidad, estableciendo para ello jornadas comunales rotativas mediante el sistema denominado “La Republica”, siendo la producción destinada al autoconsumo de la comunidad y al comercio.

**Cuadro N° - 08  
TIERRAS DE CULTIVO BAJO RIEGO – 2003**

LUGAR	TIPO CULTIVO	PRODUC.	EPOCA DE SEMBRÍO	DESTINO PRODUC.	TIPO PROPT.
Arashide	Papa, trigo, arvejas	Anual	Otoño	Autocons.	Privado
Ayarape	Trigo, arvejas	Anual	Otoño	Autocons.	Privado
Aliso	Trigo, papas	Anual	Otoño	Autocons.	Privado
Adamalca	Maíz, habas, papas,	Anual	Otoño	Comercial	Comunal
Carasmaygas	Maíz, coyo, habas	Anual	Otoño	Autocons.	Privado
Carrizo	Maíz, coyo, frejol	Anual	Otoño	Autocons.	Privado
Coraschuccho	Maíz, frejol	Anual	Otoño	Autocons.	Comunal
Caviña	Papas, cebada	Anual	Otoño	Autocons.	Comunal
Cuvacullo	Trigo, maíz, arvejas	Anual	Otoño	Autocons.	Comunal
Changueda	Maíz, frejol, coyo	Anual	Otoño	Autocons.	Comunal
Chupungo	Maíz, trigo	Anual	Otoño	Autocons.	Comunal
Chichilian	Trigo, arvejas	Anual	Otoño	Autocons.	Comunal
Chapata	Papas, maíz	Anual	Otoño	Autocons.	Comunal

Fuente: Levantamiento de campo Noviembre 2002.  
Elaboración: IIGEO – UNMSM

**Cuadro N° - 09  
CULTIVOS EN TIERRA DE SECANO – 2002**

Lugar	Tipos de cultivos				Produc.	Descso.
	Papas	Ocas	Cebada	Cebada/Trigo		
Callejón	--	--	--	--	--	Descso
Condercenga	--	--	--	--	--	Descso
Canevaro	--	--	--	--	--	Descso
Coshca	--	Sembrío	--	--	--	--
Chulite	--	--	--	--	Autocons	--
Chugurvalle	Sembrío	--	--	--	Autocons	--
Huaygavalle	--	--	--	Sembrío	Autocons	--
Huacacorral	--	--	Sembrío	--	Autocons	--
Llucamaca	--	--	--	--	--	--
Llupamba	--	--	Sembrío	--	Autocons	--
Mansharape	--	--	--	--	--	--
Molino	--	--	--	--	--	--
Pie de Peña	--	Sembrío	--	--	Autocons	--
Pichungón	Sembrío	--	--	--	Autocons	--
Paraguay	--	--	--	--	--	--
Pingullo	--	--	Sembrío	--	Autocons	--
Piruro	Sembrío	Sembrío	--	--	Autocons	--
San Carlos	--	--	--	--	--	--
Tauribamba	--	--	--	--	--	--

Fuente: Levantamiento de campo Noviembre 2002.

Elaboración: IIGEO – UNMSM

### **Ganadería**

La ganadería en el Distrito de Lacabamba se realiza en forma incipiente y con fines generalmente para venta de carne y lana, los tipos de ganado existentes en el distrito destacan:

- Ganado Vacuno
- Ganado Porcino
- Ganado caprino
- Ganado Ovino
- Ganado Alpacar

En el año 1994 el ministerio de Agricultura en coordinación con la municipalidad de Lacabamba, introdujeron con éxito en el distrito un número de 90 alpacas las cuales generan una producción de lana anual que permite mejorar la situación actual de la comunidad. En la actualidad el número de alpacas bordea los 180 ejemplares.

El ganado alpacar se pastorea mediante el sistema de “la Republica”, con la finalidad de garantizar el sostenimiento de la actividad.

Existen iniciativas locales por fomentar esta actividad con fines de producción lechera aprovechando las extensiones existentes de pastos naturales en las zonas de Pampa Grande y Pampa Chica.

En cuanto a la producción de granja o corral en Lacabamba se mantienen las costumbres pre incas e incas de crianza artesanal de cuyes. Además se introducen especies europeas domésticas como la gallina y el pato.



**Foto 07:** pastizales en la zona de Paccha. Nov. 2002 (IIGEO – UNMSM)

#### **4. SERVICIOS**

El distrito de Lacabamba cuenta con servicios del tipo público y del tipo privado, estos servicios se componen en:

**Cuadro 10**  
**Clasificación de servicios**

<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>BENEFICIARIOS %</b>
Energía Eléctrica	HIDRANDINA	90%
Agua Potable	Municipalidad Distrital	90%
Alcantarillado	Municipalidad Distrital	35%
Limpieza Publica	Municipalidad Distrital	25%
Teléfono	Telefónica del Perú	(03 líneas)
Televisión	Municipalidad Distrital	80%
Transporte Local	Privado	80%
Transporte Interprovincial	Privado	80%
Salud	MINSA	100%
Educación	MINEDU	100%

Fuente: Levantamiento de campo Agosto 2003.  
Elaboración: IIGEO - UNMSM

Los servicios que cuenta con menor cantidad de beneficiados o porcentaje de cobertura son los de Limpieza Publica, Alcantarillado y telefonía fija. Para los servicios de telefonía móvil e Internet no existen proveedores que operen en la zona.

##### **a) Energía Eléctrica.**

La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. ( HIDRANDINA S.A), brinda el servicio de distribución de energía eléctrica al distrito cuya frecuencia es diaria y durante las 24 horas. El consumo promedio mensual de energía eléctrica por vivienda es de 30 Kw/ h. El 95 % de las viviendas de los poblados de Lacabamba, Chora tienen acceso a este servicio. El anexo de Combacayan carece totalmente del servicio. El servicio de alumbrado público en la capital del distrito es deficiente puesto que del total de las luminarias sólo el 30% se encuentran en funcionamiento y buen estado, debido al recorte que viene implementando la empresa que brinda este servicio, además de no existir un programa de conservación y mantenimiento.

##### **b) Agua Potable.**

Las modalidades del abastecimiento del agua para consumo humano en el distrito es la siguiente: el 80% de las viviendas tienen acceso a este servicio a través de la red

pública, el resto de la población se abastece de este recurso a través de pilones y piletas publicas. El sistema de servicio de agua potable cubre la capital y anexos del distrito.

**c) Alcantarillado.**

Solo el 35 % de la población del distrito tiene acceso al servicio de alcantarillado, la población beneficiaria de este servicio esta comprendida por los poblados de Lacabamba y el poblado de Chora, los pobladores de: Shallapomas, Shullugay, Combacayan no cuenta con este servicio, quienes cubren sus necesidades a través de la disposición de sus excretas en pozo negro o ciego los cuales son de tipo precario por no contar con un tipo de diseño constructivo apropiado.

**d) Limpieza Pública.**

La Municipalidad Distrital a implementado recientemente el sistema de recolección de residuos sólidos, así como también el programa de barrido de las principales calles de la capital del distrito. La modalidad de recolección es de tipo casa por casa en las vías principales (rutas de recolección), el sistema cuenta con 9 puntos de acopio en el recorrido donde los pobladores se reúnen y arrojan sus residuos al camión recolector (volquete). Se logra recolectar los residuos generados por aproximadamente 70 familias. El punto de disposición final es el lugar conocido con el nombre de Pasamayito o Derrumbo, en el que se ha observado que los principales residuos sólidos generados por la población son: 40% plásticos, 25 % latas, 20 % papel y cartón, pilas 10 %, 3% vidrios y otros 2%. El déficit existente en el sistema de recolección da origen a otros tipos de disposición como: arrojado de los residuos sólidos al río y la quema de residuos sólidos a cielo abierto generalmente desarrollado en los anexos.

**e) Teléfono**

Existen 03 líneas telefónicas instaladas en el distrito de Lacabamba, 02 se encuentran en el poblado de Lacabamba y 01 en el poblado de Chora. De estas tres líneas 01 es de servicio publico (Lacabamba) y las otras 02 están instalados en la oficinas municipales de los centros poblados antes mencionados.

**f) Televisión**

La municipalidad Distrital de Lacabamba en la actualidad cuenta con un sistema de transmisión de señal para televisión compuesta por 02 parabólicas, 01 antena de transmisión y

01 transmisor que hacen llegar a los poblados de Lacabamaba y Chora, programación televisiva por un canal. La señal transmitida en la actualidad proviene de la empresa Andina de Televisión ATV. Recientemente se ha contratado el servicio "Direct TV", el cual suministra solo al poblado de Lacabamba de un canal adicional de televisión provenientes de cadenas internacionales.

#### **g) Salud.**

El cuidado de la salud en el distrito esta cargo del puesto de salud de Lacabamba, unidad a cargo del ministerio de salud el cual cuenta con un local ubicado en las inmediaciones del conglomerado urbano de la capital del distrito. Este Puesto de Salud cuenta con 05 ambientes en las cuales se desarrollan las áreas de: sala de espera, consultorio, área niño - mujer, tóxico y farmacia. El Puesto de salud cuenta con un personal técnico responsable y un técnico en enfermería. La infraestructura no es la mas adecuada teniendo problemas de área del local, exceso de humedad y rajaduras de paredes. Este puesto de salud es el único en todo el Distrito de Lacabamba dificultando la cobertura del servicio; el equipamiento medico es mínimo.



#### **H) Educación.**

El sistema educativo en Lacabamba se desarrolla en tres niveles: inicial, primaria y secundaria. El 60 % de la población distrital se caracteriza por tener nivel primario completa, el 25 % cuenta con nivel secundaria completa, el 10 % de la población cuenta con superior universitaria completa, el 5 % de la población cuenta con superior universitaria incompleta. La capital del distrito cuenta con un C.E en nivel inicial (El C.E. Nro. 189 cuenta con una infraestructura básica compuesta con un área de aprendizaje y un área de recreación, atiende a un promedio de 25 niños de edades que oscilan entre 3 y 5 años, cuenta con dos profesores los cuales hacen el dictado de clases de lunes a viernes de 8.a.m. a 1p.m) En cuanto al nivel primario y secundaria (ambos niveles se desarrollan en el C.E. 88161). Es importante mencionar que en los anexos se dictan los siguientes niveles educativos: Chora cuenta con un C.E. Inicial y un C.E. de nivel primaria y secundaria ; Shallapomas y Shullugay cuentan con un Pronoei y un C.E. de nivel primaria cada uno , Combacayan solo

cuneta con un C.E. de nivel primaria. La población estudiantil que accede a los niveles secundarios asiste al C.E.88161 (capital del distrito).

### **5. SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION LOCAL**

Los diversos actores públicos y privados que intervienen en la gestión del desarrollo distrital están integradas de la siguiente manera: (véase cuadro 11)

**Cuadro 11**  
**Instituciones y Organizaciones existentes en el Distrito de Lacabamba**

<b>Públicas</b>	<b>Históricas</b>	<b>Sociales</b>	<b>Religiosas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad Distrital de Lacabamba</li><li>• Juzgado de paz</li><li>• Gobernación</li><li>• Sistema educativo</li><li>• Ministerio de salud</li><li>• PRONAMACH</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunidad campesina</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vaso de leche</li><li>• Comedores populares</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cofradía</li></ul>

Fuente: Levantamiento de campo Agosto 2003.  
Elaboración: IIGEO - UNMSM

---

## **INSTITUCIONES PUBLICAS**

### **» Municipalidad Distrital de Lacabamba**

La Municipalidad Distrital de Lacabamba, cuenta con una estructura de gobierno compuesta por el alcalde, los regidores, Agentes Municipales y funcionarios municipales. (Véase cuadro 12)

Son funciones principales de la municipalidad:

- Ejecución del presupuesto del estado para obras publicas y actividades.
- Brindar los servicios agua potable y alcantarillado.
- Realizar el recojo de lo Residuos Sólidos.
- Administrar los servicios de Telecomunicaciones en el Distrito.
- Dictar la normatividad correspondiente que facilite el desarrollo de sus actividades en beneficio del Distrito.
- Emitir certificados de nacimiento y de defunción.
- Organizar las actividades con la población.
- Convocar a asambleas.
- Gestionar los recursos destinados por el Gobierno Central.

La elección de los gobernantes se realiza mediante voto popular vía elecciones generales cada 4 años con posibilidad de reelección en caso no tenga impedimentos judiciales.

**Cuadro N° 012**  
**Personal Municipal de Lacabamba (2003 – 2006)**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Alcalde</b>	Sr. Ysaías Mariños Pérez
<b>Teniente Alcalde</b>	Sr. Lenin Mariños Zúñigai
<b>Regidores</b>	Srta. Esmihit Perez Meléndez Sr. Roosvel Pérez Morales Sr. Constancio Loli Zúñiga Manrique Sr. Domingo Zavaleta Matta
<b>Tesorero</b>	Sr. Pedro Mata Melendez
<b>Personal de servicio</b>	Sr. Sebastián León Ramirez.
<b>Operadores de antenas</b>	Sr. Reynaldo castro pereda Sr. Felipe León Matta.
<b>Contador</b>	Sr. Mario Cruz Rivera
<b>Chofer</b>	Sr. Manuel Zúñiga Ruiz.
<b>Agente Municipal Chora</b>	Sr. Felipe León Matta
<b>Agente Municipal de Shullugay</b>	Sr. Enrique Anticona Gonzales
<b>Agente Municipal de Shallapomas</b>	Sr. Segundo Anticona Izaguirre
<b>Agente Municipal de Combacayan</b>	Sr. Toribio Anacleto Matta

Fuente: Municipalidad Distrital de Lacabamba Agosto 2003.  
Elaboración: IIGEO - UNMSM

» **Gobernatura.**

El gobernador de la comunidad el encargado de monitorear el normal desarrollo de las actividades municipales y velar por el orden publico en su jurisdicción.

Las funciones del gobernador en los anexos del Distrito de Lacabamba los ejercen los Tenientes Gobernadores.

**Cuadro N° 013**  
**Miembros de la Gobernatura del Dist. Lacabamba**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>Gobernador</b>	Sr. Milciades Lopez Loyola
<b>Teniente Gobernador Chora</b>	Sr. Julio Meléndez Muñoz
<b>Teniente Gobernador de Shullugay</b>	Sr. Joaquin Sánchez Eusebio

<b>Teniente Gobernador de Shallapomas</b>	Sr. Juan Olivo Miranda
<b>Teniente Gobernador de Combacayan</b>	Sr. Saul Crespín Carranza

Fuente: Gobernatura Distrital de Lacabamba Agosto 2003.  
Elaboración: IIGEO - UNMSM

### » Juzgado de Paz

La Administración de Justicia la imparte el Juez de Paz del Distrito. Este juzgado está integrado por las siguientes autoridades:

**Cuadro N° 014**  
**Miembros del Juzgado de Paz – Dist. Lacabamba**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>Juez de Paz Titular</b>	Sr. Miguel Campos Pereda
<b>Juez de Paz Suplente</b>	Sr. Eulogio Miranda Torres

Fuente: Municipalidad Distrital de Lacabamba Agosto 2003  
Elaboración: IIGEO - UNMSM

---

## **ORGANIZACIONES HISTORICAS**

### » Comunidad Campesina de Lacabamba

Es la institución encargada del Manejo y gestión de las tierras comunales que comprenden las tierras bajo riego, tierras de secano, pastizales y lagunas. Asimismo es la institución encargada del manejo de las alpacas existentes en el Distrito.

La Comunidad Campesina de Lacabamba se compone de la siguiente manera:

**Cuadro N° 015**  
**Directiva de la Comunidad Campesina Lacabamba**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>Presidente</b>	Sr. Felix Castro Pereda
<b>Vicepresidente</b>	Sr. Felipe Tarazona Morales
<b>Tesorero</b>	Sr. Pascual Pereda Mariños
<b>Secretario</b>	Sra. Adelina Zúñiga Pereda
<b>1er Vocal</b>	Sr. Arturo Ocalla Montero.
<b>2do Vocal</b>	Sr. Benito Bullnes Mariños
<b>Fiscal</b>	Sr. Máximo Mariños Muñoz

Fuente: Municipalidad Distrital de Lacabamba Agosto 2003  
Elaboración: IIGEO - UNMSM

## ORGANIZACIONES SOCIALES

### » Programas Alimentarios.

**Cuadro N° 016**  
**Programas Alimentarios en el Dist. Lacabamba**

ORGANIZACION	PRESIDENTA	BENEFICIADOS
Comedor Popular Lacabamba	Sra. Marlene Mariños Pascual	94
Vaso de Leche Lacabamba	Sra. Martha Herrera Castillo	131
Vaso de Leche Shullugay	Sra. Nelly Matta Aguilar	44
Vaso de Leche Chora	Sra. María Mariños Eusebio	44
Vaso de Leche Shallapomas	Sra. Doris Valera Sanchez	23
Vaso de Leche Combacayan	Sra. Blanca Anticona Gonzales	33

Fuente: Municipalidad Distrital de Lacabamba Agosto 2003  
Elaboración: IIGEO - UNMSM

### » Organizaciones Agrarias.

**Cuadro N° 017**  
**Organizaciones Agrarias – Dist. Lacabamba**

COMITÉ CONSERVACIONISTA	PRESIDENTE	BENEFICIADOS
Lacabamba	Sr. Guzmán Zavaleta Matta	26
Combacayan	Sr. Toribio Anacleto Matta	15
COMISION DE REGANTES	PRESIDENTE	BENEFICIADOS
Lacabamba	Sr. Apolonio Mariños Muñoz	Campesinado

Fuente: Municipalidad Distrital de Lacabamba Agosto 2003  
Elaboración: IIGEO - UNMSM

### » Organizaciones Religiosas.

**Cuadro N° 018**  
**Organizaciones Religiosas – Dist. Lacabamba**

TIPO DE ORGANIZACION	CARGO	NOMBRE
Cofradía Lacabamba	Mayordomo	Sr. Miguel Campos Pereda
	Coordinadora	Sra. Martha Chavez de Miranda

Fuente: Municipalidad Distrital de Lacabamba Agosto 2003  
Elaboración: IIGEO - UNMSM